MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA LA CD Nº 02/13, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN EL BARRIO PAISAJES DE SUR; SOBRE LAS CALLE "NANAWA", CALLE "KURT KOLBE", CALLE "PILCOMAYO" Y BARRIO SAN MIGUEL; CALLE "SAN MIGUEL" - ID Nº: 251.605"

Obligado, 21 de de febrero del 2013

Señor:
Don Lauro Becker Dietze
Intendente Municipal
Presente

En representaciones del Comité de Evaluación se dirigen a Usted, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27º de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, y cuyos transmites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Obligado. Se reúnen la Arq. Kathia Dietze y el Licen. Elvio Kartsch, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del **PROCEDIMIENTO DE LA CD Nº 02/13, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN EL BARRIO PAISAJES DE SUR; SOBRE LAS CALLE "NANAWA", CALLE "KURT KOLBE", CALLE "PILCOMAYO" Y BARRIO SAN MIGUEL; CALLE "SAN MIGUEL" - ID Nº: 251.605".** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalo puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 19 de febrero de 2013 a las 10:35 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las empresas:

a) **EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de GS. 100.114.346 (guaraníes cien millones ciento catorce mil trescientos cuarenta y seis)**
b) **TOLEDO CONSTRUCCIONES:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de Gs. 100.322.990 (guaraníes cien millones trescientos veintidós mil novecientos noventa).**
c) **BELARMINO CONSTRUCCIONES**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de GS. 103.626.520 (guaraníes ciento tres millones seiscientos veintiséis mil quinientos veinte).**
d) **D.E.M. CONSTRUCCIONES:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de GS. 107.799.400 (guaraníes ciento siete millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos)**

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

DEPARTAMENTO Obras y Catastro MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se ha realizado ninguna solicitud o aclaraciones a los oferentes.

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

N°	NOMBRE	OFERTA GS. IVA INCLUIDO
1	EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS	100.114.346
2	TOLEDO CONSTRUCCIONES	100.322.990
3	BELARMINO CONSTRUCCIONES	103.626.520
4	D.E.M. CONSTRUCCIONES	107.799.400

La empresa D.E.M. CONSTRUCCIONES: queda excluida por superar la disponibilidad presupuestaria Institucional, por más que haya cumplido a cabalidad con las documentaciones sustanciales y de carácter formales solicitadas en el pliego de bases y condiciones

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

N°	DOCUMENTOS	Empresas		
		TOLEDO CONSTRUCCIONES	EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS	BELARMINO CONSTRUCCIONES
A	**DOCUMENTOS FORMALES PARA PERSONAS FÍSICAS**			
1	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO en todas las páginas.	Cumple	Cumple	Cumple
2	b) Garantía de Mantenimiento de oferta 5% del monto de la oferta por 60 días contados desde la fecha de apertura de ofertas (Declaración Jurada).	Cumple	Cumple	Cumple
3	c) Copia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
4	a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 …	Cumple	Cumple	Cumple
B	**11.3.DOCUMENTOS FORMALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS**			

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

Cintia Carlos Kartsch
Contador Público

DEPARTAMENTO Obras y Catastro MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

1	a) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
2	b) Formulario de pago Impuesto a la Renta, últimos tres años (2.009, 2.010, 2.011)	Cumple	Cumple	Cumple
3	c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple
4	d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple
5	e) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, ...	Cumple	Cumple	Cumple
6	f) Declaración Jurada de que por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada, será personal domiciliado en el territorio de la convocante, conforme al Art. 2 inc. b) del decreto 6.225/11	Cumple	Cumple	Cumple
7	g) Listado de equipos, propios o alquilados	Cumple	Cumple	Cumple
8	h) Constancia de visita a la zona de la Obra expedido por la Convocante o Declaración Jurada de conocer el lugar de las obras.	Cumple	Cumple	Cumple
9	i) Fotocopia simple de construcción como mínimo de dos contratos anteriores en construcción	Cumple	Cumple	Cumple

Obs. Se aclara que se sitan todos los documentdos presentados o no presentados en el cuadro por cada oferente

Durante el análisis y evaluación de las documentaciones presentadas se tuvo en cuenta la capacidad financiera con que cuenta todas las empresas **BELARMINO CONSTRUCCIONES**, **TOLEDO CONSTRUCCIONES y EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS;** pues **que cumplen** a cabalidad todos los requisitos del pliego de bases y condiciones. Presentaron los documentos de carácter sustancial y no sustancial, y están dentro del parámetro normal de costos estimativos y del saldo presupuestario disponible. **SE ACEPTAN** las ofertas por cumplir el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Publicas Públicas.

Realizada la verificación técnica, documental y financiera, la oferta evaluada que ha cumplido con los requisitos legales, técnicos y financiero, por lo que **se recomienda** de acuerdo a lo previsto en la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas"** y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto del **PROCEDIMIENTO DE CD Nº 02/13, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN EL BARRIO PAISAJES DE SUR; SOBRE LAS CALLE "NANAWA", CALLE "KURT KOLBE", CALLE "PILCOMAYO" Y BARRIO SAN MIGUEL; CALLE "SAN MIGUEL" - ID Nº: 251.605"**, a la empresa **EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS,** propiedad de Arq. Jaime Beezko García, nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 510.052, con RUC Nº 510052-6, ubicado sobre la Avda. Gaspar R. de Francia y Rodolfo Muller, de Obligado, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, financiero y por presentar la oferta más baja, por la cantidad de **Gs. . 100.114.346 (guaraníes cien millones ciento catorce mil trescientos cuarenta y seis) IVA incluido.**

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

Lic. Elvio Karisch
Cte. Evaluación

DEPARTAMENTO Obras y Catastro MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

Arq. Kathia Dietze
Cte. Evaluación

Elvio Carlos Karisch
Contador Público